

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	Código: GAB-FT006
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Versión: 001

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato:
Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:
nov-2018

Contrato No:	395	Fecha de contrato:	31/08/2018	Nombre Contratista de:	ANDREA YOLIMA ROJAS CASTRO
No. de factura o documento equivalente:	3	Contrato con adición (marque con una X)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	NIT / C.C contratista:	35.422.915
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	3	Periodo a pagar: DE:	01/11/2018 A: 30/11/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

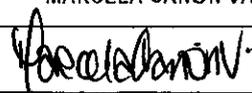
En cumplimiento de sus compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	7.000.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 7.000.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARCELA CAÑÓN VARGAS

FIRMA: 

CARGO: SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE APLICACIONES

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME DE EJECUCIÓN	Código: GAB-FT008
	CONTRACTUAL	Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 395 , como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ANDREA YOLIMA ROJAS CASTRO	C.C. / C.E. No.:	35.422.915
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/11/2018	Hasta 30/11/2018	INFORME No.: 3

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	395	Fecha de inicio	01/09/2018	Fecha de terminación	15/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar la supervisión de los contratos de la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones relacionados con las etapas involucradas en el desarrollo y/o mantenimiento de las soluciones informáticas PRISMA y PLEXI".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$24.500.000) MCTE , precio correspondiente a 31.36 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CATORCE MILLONES DE PESOS (\$14.000.000) MCTE . (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$10.500.000) MCTE . (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato el plazo del mismo se pactó hasta el 15 de diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 31 de agosto de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 03 de septiembre de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 395. 				

	INFORME DE EJECUCIÓN	Código: GAB-FT008
	CONTRACTUAL	Versión: 1

5	Obligación 5. Generar conceptos técnicos o reportes que sean solicitados por la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones respecto de los contratos asignados para supervisión.	
	<p>Actividad 1: Actualización de documento compartido con relación de información de contratistas y actualización de seguimiento mensual para el <i>mes de noviembre</i> Soporte: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Nv7EWssGFQOsIGpvM4JWwpgn9-kAsk9dyhkTlqBeX6Q/edit#gid=1792343243</p> <p>Actividad 2: Actualización de documento compartido con información de cumplimiento en la ejecución de las obligaciones contractuales por cada contratista <i>mes de noviembre</i> Soporte: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kLqtMyXy52HnW983gC8kuzQzmWY8-UN-rDorjqX7y_k/edit#gid=717107249</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>
6	Obligación 6. Conocer el procedimiento de desarrollo de software establecido en el Sistema de Gestión de Calidad del Icfes y apoyar la mejora continua del mismo	N/A
	No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	
7	Obligación 7. Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos previa aprobación por parte de la supervisión, la cual debe venir acompañada de un informe de ejecución del contrato y demás documentos requeridos por la Subdirección Financiera y Contable de la Entidad	100%
	Actividad: Cuenta de cobro noviembre Soporte: \\cfesserv5\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\	
8	Obligación 8. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al Icfes para que se adopten las medidas necesarias.	100%
	Cumplida a cabalidad en el periodo	
9	Obligación 9. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios	100%
	Cumplida a cabalidad en el periodo	
10	Obligación 10. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos	100%
	Soporte: \\cfesserv5\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\cuenta de cobro\planillaNoviembre	
11	Obligación 11. Cumplir el código de ética y valores adoptado por el Icfes mediante Resolución N° 141 del 21 de febrero de 2013.	100%
	Cumplida a cabalidad en el periodo	
12	Obligación 12. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.	N/A
	No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

1	
---	--

6. CONSTANCIAS

El Supervisor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

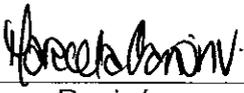
Marcela Cañón Vargas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales según corresponda entre otros.

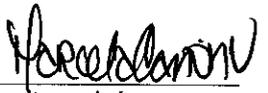
7. OBSERVACIONES

--

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(26)** de **(noviembre)** de **(2018)**


 Elaboró
 Andrea Yolima Rojas C
 Contratista


 Revisó
 Marcela Cañón Vargas
 Subdirectora de Desarrollo de
 Aplicaciones


 Aprobó
 Marcela Cañón Vargas
 Subdirectora de
 Desarrollo de
 Aplicaciones